



De nuestra consideración,

Adjunto encontrarán comunicado enviado por Gerencia de Logística de Puerto Valparaíso, informando el cambio de Procedimiento Ingreso Zona Primaria:

“----- Mensaje reenviado -----

Asunto: Comunicado Puerto Valparaíso - Cambio Procedimiento Ingreso Zona Primaria

Fecha: Tue, 27 Oct 2015 14:52:22 +0000

Estimados Usuarios:

En base al Oficio Circular N° 274 y 334 de la Dirección Nacional de Aduanas, a partir del 01.11.2015, se da término a la marcha blanca del procedimiento de ingreso para cargas hortofrutícolas, basado en las normas generales que regulan el procedimiento de exportación, consistente en que al momento del ingreso a Zona primaria se debe contar con el DUS (AT) o primer mensaje tramitado.

A su vez, la Resolución 4828 del 20.09.06 en el caso que el Puerto cuente con integración con Aduanas, establece que: “los camiones que ingresen a Zona primaria con mercancías nacionales o nacionalizadas que saldrán del país, deberán hacerlo amparados en la “Guía de Despacho” o documento que haga sus veces, de acuerdo a las normas establecidas para tal efecto por el Servicio de Impuestos Internos”.

Conforme lo anterior, Puerto Valparaíso se ha visto en la obligación de modificar su procedimiento de ingreso de las cargas de exportación, el cual comenzará a regir a partir de la fecha antes indicada.

Respecto del ingreso a ZEAL hacemos presente lo siguiente:

- Será exclusiva responsabilidad del Agente Responsable (AR) registrar toda la documentación asociada a la carga, previo a la llegada del camión a ZEAL.
- Con toda la documentación tramitada en forma anticipada, será responsabilidad del conductor entregar toda la documentación al Operador de Acceso en las zonas de ingreso a ZEAL, para que éste revise que las Unidades de Cargas estén debidamente coordinadas.

Todas aquellas cargas que no cumplan con lo anterior no podrán ingresar a ZEAL, hasta que el agente responsable que corresponda regularice la situación.

Adjunto a este correo encontrarán el Procedimiento N° RC 5/2010 -FLUJO DE INGRESO DE CAMIONES A PUERTO VALPARAÍSO, que formaliza lo anterior.

Agradecemos su comprensión, y entendemos que esto puede generar inconvenientes por lo que solicitamos a ustedes tener especial cuidado y revisar sus cargas previas al arribo a ZEAL, con objeto de poder anticipar cualquier problema que pudiera generarse al momento de ingresar a ZEAL.

Cualquier consulta al respecto, derivarla a servicioslogisticos@puertovalparaiso.cl o a los fonos: 032-2448866, 032-2448716 o 032-2448717

Atentamente,

Gerencia de Logística
Puerto Valparaíso”

Saludos cordiales,

Denitt Farías Flores
Secretario Técnico
Cámara Aduanera de Chile A.G.